Decreto N°

1330

Contabilidad y Presupuesto

PRIMAVERA, 2

de Octubre

de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

CAJA LA ARAUCANA CCAF

Rut

70016160-9

La Cantidad de

UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y

CINCO PESOS

Correspondiente a:

PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y DE SALUD PERSONAL MUNICIPAL DE PLANTA Y

CONTRATA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.-

Número Fecha Monto Documento

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber

Totales

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA

CHEQUE N°\$

Detalle Debe Haber Código Cuenta 111-03-01-000-000-000 1,983,695 BANCO CHILE (292-02564-05) 214-10-00-000-000-000 RETENCIONES PREVISIONALES 1,983,695 ALC ALC Totales 1,983,695 1,983,695 PALIDAD DE PR

SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE

DAD DE UNIDAD DE CONTROL

CLAUDIA REIDEL CARCAMO UNDAD DE CONTROL (S)

ENCARGADO DE FINANZAS

DAD DE PA

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO

DE

DE

OND DE TESORERO

Monor Bomin .